



LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	JDC-SP-02/2022	C. Jesús Manuel Olmedo Samaniego Vs C. Celestino Sarabia Tautimez	Se tiene al Secretario del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, remitiendo documentación en vías de cumplimiento; se ordena dar vista al recurrente; se ordena agregar las documentales al expediente en que se actúa.
2	Cuaderno de Antecedentes JDC-PP-01/2022	C. Patricio Quiñones Palma Vs Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene por recibido medio de impugnación dirigido a Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; se ordena dar aviso a la autoridad federal; remitir autos originales y rendir informe circunstanciado; fórmese un cuaderno de antecedentes; fijar cedula de notificación en estrados físicos y electrónicos.
3	Cuaderno de Antecedentes JDC-TP-03/2022	C. María Elsa Flores Rodríguez Vs Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene por recibido medio de impugnación dirigido a Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; se ordena dar aviso a la autoridad federal; remitir autos originales y rendir informe circunstanciado; fórmese un cuaderno de antecedentes; fijar cedula de notificación en estrados físicos y electrónicos.
4	PSVG-TP-02/2022	Procedimiento oficioso Vs [REDACTED]	Se tiene a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, haciendo manifestaciones; se ordena agregar las documentales al expediente en que se actúa.
5	JE-PP-01/2022	C. Ramon Wilfredo Armenta Gastelum Vs Presidente Municipal del Ayuntamiento de Etchojoa, Sonora.	Se tiene al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Etchojoa, Sonora, haciendo manifestaciones; se ordena dar vista al recurrente; se ordena agregar las documentales al expediente en que se actúa.

Total, de asuntos listados: cinco.

Hermosillo, Sonora, a 23 de febrero 2022.

ATENTAMENTE



LIC. LAURA ELENA PALAFOX ENRÍQUEZ
SECRETARIA GENERAL POR MINISTERIO DE LEY